V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37182 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 1994-A-26 en el término municipal de Solanas de Valdelucio - Valle de Valdelucio (Burgos).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de agosto de 2026, se otorga a Comunidad de Regantes Solanas de Valdelucio, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de la Fuente San Bol, perteneciente a la cuenca del río Rudrón, en el punto de coordenadas ETRS 89 UTM 30 X: 415.391 Y: 4.725.298, término municipal de Valle de Valdelucio, localidad de Solanas de Valdelucio, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio/agosto) de 4,159 l/s y un caudal máximo instantáneo de 32,11 l/s, destinado a riego de una superficie de 55,77 ha, de las que únicamente se regarán anualmente el 50% de dicha superficie, equivalente a 27,89 ha, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento

Zaragoza, 10 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260048483-1

cve: BOE-B-2026-37182
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde